



**DRA. PATRICIA SILVIA SALGUEIRO JUEZ PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° 13 DE LA CAPITAL
SUCRE BOLIVIA**

AVISO DE REMATE N° 53/2023

HACE SABER: Al público en general que, dentro del proceso **MONITORIO - EJECUTIVO** seguido por **BANCO SOLIDARIO S.A.** contra **DOMINGA RODRIGUEZ BARJA** se ha señalado Audiencia Pública de Remate para el día **11 de agosto del año 2023, a horas 11:00**, comisionándose para tal efecto al Martillero Judicial N° 4: Lic. Tathiana Andrea Echalar Echalar, designado para el Acto, para que proceda al remate del inmueble embargado a fs. 75 y vlta. de obrados, ubicado en Ex fundo La Florida, Cantón San Lázaro de esta ciudad, provincia Oropeza del departamento de Chuquisaca, con una superficie de 200 mts² de propiedad de la ejecutada **DOMINGA RODRIGUEZ BARJA**, debidamente inscrito en Derechos Reales Con Matrícula N° 1011990020633, con código catastral N° 038-4000-483-000 y N° de inmueble 44821 según certificaciones de fs. 114 y 118, con la rebaja del 20% de su valor pericial de fs. 131-138 de obrados de \$us. 29.520 (valor del inmueble con la rebaja), conforme a lo previsto por el Art. 422-I) del C.P.C. Las personas interesadas en participar en el presente remate, deberán hacerse presentes el Día y Hora señalados en secretaria del Despacho, previo el empoce del 20% de su base exigida por Ley. La publicación del presente aviso de remate será por una sola vez, en el órgano de prensa escrito a nivel nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca, a más de fijarse copia en el tablero judicial conforme a lo previsto en el Art. 419 - III del C. Procesal Civil. Así se tiene dispuesto por Auto emitido en fecha 28 de junio de 2023, cursante a Fs. 189 de obrados.

Sucre, 31 de julio de 2023

**Dra. Patricia S. Salgueiro
JUEZ**

**JUZGADO PÚBLICO CIVIL COMERCIAL 13°
SUCRE-BOLIVIA**